



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 23 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 1695/2026. ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes a CINCO (5) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada por RDMat-3-25/26, en base a la evaluación de antecedentes de los postulantes y prueba de competencia, propone un orden de mérito.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del día 24/6/2026, acepta el orden de mérito presentado por la Comisión Asesora y designa de acuerdo al Art.2° de la RDMat-3-25/26.

Que la Srta. Ana Celeste SAMMITO, 5° en el orden de mérito, en fs. 621 no acepta ser designada.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del día 20/7/2026 toma conocimiento y procede a designar al postulante siguiente en el orden de mérito.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencias y disponibilidad de las vacantes correspondientes.

Que los cargos están ocupados por los docentes Micaela Ailén ORDOÑEZ (2 cargos), Javier Lautaro BAEZ (2 cargos) y Agustín Gabriel OROMI (1 cargo).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado a Inscripción:

1° Vittoria Alexandra GIMENEZ VELAZQUEZ

2° Milena Sol RIOS GATICA



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



3° Natan TREJO CAMPO

4° Agustín SOSA

5° Ana Celeste SAMMITO

6° Sebastián Lautaro SALINAS

7° Facundo Alejandro GUTIERREZ

8° Gustavo Darío GONZALEZ FERRARIS

9° Ricardo Osmar RODRIGUEZ

10° Marcos Sebastián BLANCO

11° Desierto

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Srta. Vittoria Alexandra GIMENEZ VELAZQUEZ (DNI N° 95815721) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2026 y por el término de un año, inclusive.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Srta. Milena Sol RIOS GATICA (DNI N° 45563459) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2026 y por el término de un año, inclusive.

ARTÍCULO 4°.- Designar al Sr. Natan TREJO CAMPO (DNI N° 47902317) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2026 y por el término de un año, inclusive.

ARTÍCULO 5°.- Designar al Sr. Agustín SOSA (DNI N° 47799107) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2026 y por el término de un año, inclusive.

ARTÍCULO 6°.- Designar al Sr. Sebastián Lautaro SALINAS (DNI N° 44359934) en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 1 de agosto de 2026 y por el término de un año, inclusive.



ARTÍCULO 7º.- El gasto que demanden las designaciones precedentes, deberán ser imputadas al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

|           |                                       |
|-----------|---------------------------------------|
| FINALIDAD | 3 - SERVICIOS SOCIALES                |
| FUNCIÓN   | 4 - EDUCACIÓN Y CULTURA               |
| PROGRAMA  | 731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA         |
| INCISO    | 1 - GASTO EN PERSONAL                 |
| PARTIDA   | 11 - GASTO PERMANENTE                 |
| APARTADO  | 08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT. |

ARTÍCULO 8º.- Dar de baja a la Srta. Micaela Ailén ORDOÑEZ (DNI N° 40538369) en DOS (2) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad a partir del 1 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 9º.- Dar de baja al Prof. Javier Lautaro BAEZ (DNI N° 41707151) en DOS (2) cargos de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad a partir del 1 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 10º.- Dar de baja al Lic. Agustín Gabriel OROMI (DNI N° 44164096) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad a partir del 1 de agosto de 2026.

ARTÍCULO 11º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

**Hoja de firmas**